

TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

(Cambio de asignaturas, ampliación o anulación) *

DNI/PASAPORTE			TFI	NO			
CORREO I	ELECTRÓNICO						
DIRECCIÓ	N						
1 0	E	SC.	PISO	PU	ERTA/LETI	RA	
C.P.:		LOCALI	DAD				
PROVINC	IA						
EXP	ONE						
SOL	CITA						
	León, a	de	de 2	-			
	León, a		de i lel/de la estudiante	-			
	·	(Firma d	lel/de la estudiante	e)			
		(Firma d		e)			
De acuerdo co	Fdo.:	(Firma d	lel/de la estudiante	2)	cios Públicos de	e la Universidad de I	eón, aproba
n Consejo de	Fdo.: on la Normativa de Mo Gobierno, los estudia	(Firma d	lel/de la estudiante ación de Matrícula y Dev Máster podrán solicitar	e) olución de Precomodificaciones	de matrícula a	ntes del comienzo d	le la activid
n Consejo de cadémica, tan	Fdo.:on la Normativa de Mo Gobierno, los estudia to del primer semestre	(Firma d odificación, Anula antes de Grado y e como del seguno	lel/de la estudiante ación de Matrícula y Dev Máster podrán solicitar do, así mismo, y de forma	olución de Prec modificaciones a excepcional,	s de matrícula a podrán solicitar	ntes del comienzo de modificaciones de i	le la activid natrícula en
n Consejo de cadémica, tan lazo de siete (e admitirá una	Fdo.: on la Normativa de Mo Gobierno, los estudia to del primer semestre lías hábiles desde el d solicitud de modificad	(Firma d odificación, Anula untes de Grado y e como del segund lía siguiente al con ción en cada seme	ación de Matrícula y Dev Máster podrán solicitar do, así mismo, y de forma mienzo de la actividad ac estre (art. 4.1. de la norma	olución de Pred modificaciones a excepcional, adémica, tanto tiva).	de matrícula a podrán solicitar del primer seme	modificaciones de n estre como del segun	de la activida matrícula en do. Solamen
n Consejo de cadémica, tan lazo de siete c e admitirá una * ¡AVISO IM	Fdo.: on la Normativa de Mo Gobierno, los estudia to del primer semestre lías hábiles desde el d solicitud de modificad (PORTANTE! Si has	odificación, Anula entes de Grado y e como del segund lía siguiente al con ción en cada seme solicitado Beca y	ación de Matrícula y Dev Máster podrán solicitar a do, así mismo, y de forma mienzo de la actividad ac estre (art. 4.1. de la norma a la modificación/anulación	olución de Prec modificaciones a excepcional, adémica, tanto tiva).	s de matrícula a podrán solicitar del primer seme otal de ECTS m	modificaciones de n estre como del segun	de la activida matrícula en do. Solamen
n Consejo de cadémica, tan lazo de siete c e admitirá una * ¡AVISO IM	Fdo.: on la Normativa de Mo Gobierno, los estudia to del primer semestre lías hábiles desde el d solicitud de modificad (PORTANTE! Si has	odificación, Anula entes de Grado y e como del segund lía siguiente al con ción en cada seme solicitado Beca y	ación de Matrícula y Dev Máster podrán solicitar do, así mismo, y de forma mienzo de la actividad ac estre (art. 4.1. de la norma	olución de Prec modificaciones a excepcional, adémica, tanto tiva).	s de matrícula a podrán solicitar del primer seme otal de ECTS m	modificaciones de n estre como del segun	le la activid matrícula en do. Solamer
n Consejo de cadémica, tan lazo de siete c e admitirá una * ¡AVISO IM	Fdo.: on la Normativa de Mo Gobierno, los estudia to del primer semestre lías hábiles desde el d solicitud de modificad (PORTANTE! Si has	odificación, Anula entes de Grado y e como del segund lía siguiente al con ción en cada seme solicitado Beca y	ación de Matrícula y Dev Máster podrán solicitar a do, así mismo, y de forma mienzo de la actividad ac estre (art. 4.1. de la norma a la modificación/anulación	olución de Prec modificaciones a excepcional, adémica, tanto tiva).	s de matrícula a podrán solicitar del primer seme otal de ECTS m	modificaciones de n estre como del segun	le la activid matrícula en do. Solamen

Puede consultar la información relativa a la protección de sus datos en el siguiente enlace: http://www.unileon.es/estudiantes/tratamiento-datos-de-caracter-personal

(Másteres dependientes de la Unidad de Estudios de Posgrado)